COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA"

Palacio Legislativo de San Lázaro
México, Ciudad de México
MARZO 2017 – AGOSTO 2017

INDICE

I.- Presentación.....

II.- Marco Legal .....

III.- Integración.....

IV.- Actividades de la Comisión de Vigilancia.....

V.- Acuerdos.....

VI.- De las subcomisiones .....

VII.- Oficios turnados por el Pleno a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.....

VIII. Relación de documentos enviados por la Auditoría Superior de la Federación y por la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación .....

IX. Documentos enviados por otras Instituciones o Dependencias.....

X. Aplicación y destino final de los recursos económicos.....

I. Presentación.

La Fiscalización Superior, es la función que por mandato constitucional es vigilada por la Cámara de Diputados por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para la revisión anual de la Cuenta Pública Federal; con el objetivo de conocer el manejo, la custodia y aplicación de fondos y recursos de los Poderes de la Unión y de los Entes Públicos Federales; el desempeño en el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas federales; así como, la situación que guardan los recursos federales que son administrados o ejercidos por los Estados, Municipios, la Ciudad de México y los órganos político administrativos de sus respectivas demarcaciones territoriales.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la LXIII Legislatura se instaló el 26 de octubre de 2015, y en cumplimiento al artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos aprobó su programa anual de trabajo en la primera reunión ordinaria. En este programa, se precisa el fundamento jurídico de la actuación de la Comisión, los antecedentes de la fiscalización, los principios que la regulará; misión, visión, objetivos y actividades para la entrega de resultados que son competencia de esta soberanía en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación.

En el marco de lo dispuesto por los artículos 40 numeral 4, 45 numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y artículos 150 fracción X, 164 numeral 1, 165 y 213 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, a dos años de labores, esta Comisión presenta su segundo informe semestral de actividades correspondiente al segundo año legislativo.

II. Marco Legal

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación tiene su fundamento legal en el artículo 40 numeral 4 de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; las atribuciones y facultades que establece dicho ordenamiento, derivan del mandato constitucional en su artículo 74 fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que asigna a la Cámara de Diputados la facultad exclusiva de revisar anualmente la Cuenta Pública del año anterior, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas. En tal sentido, la Cámara de Diputados cuenta con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que es el órgano técnico encargado de la Fiscalización Superior misma que tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en el artículo 80 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, que tiene por objeto coordinar las relaciones entre la Cámara de Diputados y la Auditoría, así como evaluar el desempeño de ésta y constituir el enlace que permita garantizar la debida relación entre ambos Órganos.

III. Integración

En el marco del acuerdo por el que se define la integración de 56 Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura; así como, la designación de sus mesas directivas aprobado por el Pleno en sesión del día 29 de septiembre de 2015, y considerando sus actualizaciones, la Comisión de Vigilancia se integra conforme lo siguiente con fecha de corte el 31 de agosto de 2017.

PRESIDENTE	
DIP. LUIS MALDONADO VENEGAS	PRD
SECRETARIOS	
DIP. FIDEL ALMANZA MONROY	PRI
DIP. JOSÉ CARLOS RAMÍREZ MARÍN	PRI
DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES	PRI
DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA	PRI
DIP. EUKID CASTAÑÓN HERRERA	PAN
DIP. MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS	PAN
DIP. LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	PAN
DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN	PRD
DIP. DAVID JIMÉNEZ RUMBO	PRD
DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS	PVEM
DIP. ALICIA BARRIENTOS PANTOJA	MORENA
DIP. CLAUDIA SOFÍA CORICHI GARCÍA	MC
DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES	NA
INTEGRANTES	
DIP. MARCO ANTONIO AGUILAR YUNES	PRI
DIP. ARMANDO ALEJANDRO RIVERA CASTILLEJAS	PAN
DIP. RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS	PRD
DIP. PABLO BEDOLLA LÓPEZ	PRI
DIP. PALOMA CANALES SUÁREZ	PVEM
DIP. MANUEL JESÚS CLOUTHIER CARRILLO	IND
DIP. MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA	PAN
DIP. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ	MORENA
DIP. GONZALO GUÍZAR VALLADARES	PES
DIP. MARÍA ESTHER DE JESÚS SCHERMAN LEAÑO	PRI
DIP. VÍCTOR MANUEL SILVA TEJEDA	PRI
DIP. MARÍA MONSERRATH SOBREYRA SANTOS	PRI
DIP. MARÍA LUISA SÁNCHEZ MEZA	PAN
DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA	PRI

IV. Actividades de la Comisión de Vigilancia

En el período comprendido de marzo 2017 a agosto de 2017 del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión de Vigilancia ha realizado las siguientes reuniones:

REUNIONES DE TRABAJO

Reunión de trabajo con la Unidad de Evaluación y Control derivada del análisis al IR-2015
Fecha: 09 de mayo de 2017

Reunión de Trabajo con la Unidad de Evaluación y Control para detallar documento final de entrega de Conclusiones y Recomendaciones, derivado del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015.

Reunión con la Auditoría Superior de la Federación.
Fecha: 23 de mayo 2017

Entrega del Informe de Conclusiones y Recomendaciones derivadas del Análisis del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015, a la Auditoría Superior de la Federación.

REUNIONES EN COMISIONES UNIDAS

Reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para el proceso y designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control con Autonomía Reconocida por la CPEUM y que ejercen recursos del PEF.
Fecha: 24 de mayo 2017

Reunión de las Juntas Directivas para informar de la recepción de los expedientes y aprobación de la metodología para la revisión de expedientes.

Reunión de trabajo de Juntas Directivas en Comisiones Unidas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para el proceso y designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control con Autonomía Reconocida por la CPEUM y que ejercen recursos del PEF.

Fecha: 31 de mayo 2017

Reunión llevada a cabo, para determinar aquellos aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para ser candidatos al cargo.

Reunión de trabajo en Comisiones Unidas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Comisión de Transparencia y Anticorrupción para el proceso y designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control con Autonomía Reconocida por la CPEUM y que ejercen recursos del PEF.

Fecha: 08 de junio 2017

Se llevó a cabo la aprobación de acuerdo por el que emiten la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos señalados en las leyes y formato de las comparecencias para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía Reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recurso del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Reunión de trabajo en Comisiones Unidas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para el proceso y designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control con Autonomía Reconocida por la CPEUM y que ejercen recursos del PEF.

Fecha: 26 de junio 2017

Reunión de las Comisiones Unidas para la Discusión de la Propuesta de Dictamen que emiten las Comisiones Unidas que contiene la lista de candidatas y candidatos aptos a ocupar los cargos de Titulares de los OIC de los Organismos con Autonomía Reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del PEF.

Reunión de trabajo en Comisiones Unidas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para el proceso y designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control con Autonomía Reconocida por la CPEUM y que ejercen recursos del PEF.

Fecha: 27 de junio 2017

Reunión para la discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de las Comisiones Unidas en el que se establece el procedimiento para integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ocupar el cargo de titulares de los OIC del INAI, COFECE e IFT; así como para la discusión y en su caso aprobación del Dictamen De las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se remite a la Junta de Coordinación Política la lista de candidatas y candidatos aptos para ocupar el cargo de titular de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, en específico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

REUNIONES CON OTRAS DEPENDENCIAS

Reunión con la Universidad Autónoma de México, para la Presentación y Entrega de los Estados Financieros Auditados, así como el Informe de logros Académicos.

Fecha: 26 de junio 2017

La Reunión se llevó a cabo en la Torre de Rectoría con los miembros de la Junta Directiva y Diputado Independiente.

V. Acuerdos

Acuerdos de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

1. Acuerdo por el que el pleno de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, establece el calendario, formato de entrega, análisis y presentación de conclusiones del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015. (CVASF/LXIII/001/2017)

   Aprobado el 02 de febrero de 2017.

2. Acuerdo por el que se establece el calendario, formato de entrega del Análisis y Presentación de los Informes Individuales, e Informe General y Análisis, del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016. (CVASF/LXIII/002/2017)

   Aprobado el 28 de febrero de 2017

Acuerdos en Comisiones Unidas.

1. Acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la Transparencia, Parlamento Abierto y a la Protección de datos personales de las los Aspirantes a Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismo con Autonomía Reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan Recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

   Fecha: 24 de mayo 2017.

2. Acuerdo de las Comisiones Unidas de Trasparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que emiten la lista de aspirantes con prevención.

   Fecha: 31 de mayo 2017.

3. Acuerdo de Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se emiten la lista de aspirantes que cumplen con requisitos señalados en las leyes y formato de las comparecencias para designar a Titulares de los OIC de los Organismos con Autonomía reconocida por la CPEUM.

   Fecha: 8 de junio 2017.

4. Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se establece el procedimiento para integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ocupar el cargo de Titular de los OIC del INAI, COFECE e IFT.

   Fecha: 27 de junio 2017.

VI. De las Subcomisiones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149 numeral 2 fracción III, así como 152 y 165 Fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Cámara de Diputados contará con órganos constituidos por el pleno denominados Comisiones, las cuales podrán establecer Subcomisiones para el cumplimiento de sus tareas, alcances y objetivos. Por la anterior se presentan los avances en el cumplimiento de sus tareas respectivas:

1) Subcomisión de difusión de normas para el ejercicio del gasto público federal, presidida por la Dip, Claudia Sofía Corichi García.

En el periodo objeto de este informe, la Subcomisión de Difusión de Normas para el Ejercicio del Gasto Público Federal, coordinada por la Diputada Claudia Corichi García, realizó la planeación y las gestiones atinentes para que, durante el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de la presente legislatura, se lleve a cabo el Foro titulado "LA NORMATIVIDAD DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN", el cual tiene por objetivo general difundir entre los gestores del gasto público, y la sociedad en general, las implicaciones de la nueva legislación anticorrupción en el ejercicio del gasto público.

El Foro es pertinente debido a los profundos cambios que se dieron en diversas leyes con la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción, lo cual hace necesario que los funcionarios gestores del gasto público estén debidamente actualizados en el conocimiento de la normatividad relativa a su materia. La Subcomisión de Difusión de Normas para el Ejercicio del Gasto Público Federal asume con agrado la tarea de difundir, entre toda la sociedad, los aspectos más relevantes de las nuevas leyes del Sistema Nacional Anticorrupción que tienen implicaciones en el ejercicio del gasto público.

El Foro se realizaría, en principio, en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados o bien, en alguna Entidad Federativa a petición expresa de algún diputado o diputada. Participarían como ponentes en el Foro algunas diputadas y diputados miembros de la CVASF, un funcionario de la Secretaría de la Función Pública, un funcionario de la Auditoría Superior de la Federación, un funcionario público encargado del área de adquisiciones, un representante de empresas que participan habitualmente en adquisiciones de gobierno, un académico experto en el tema anticorrupción.

2) **Subcomisión de seguimiento a participaciones federales y deuda pública, presidida por la Dip. Minerva Hernández Ramos**

Primera Reunión Ordinaria. Fecha 15 de marzo 2017

Dentro el orden del día, se expuso la situación que guardan las Participaciones Federales al cierre del 4o Trimestre de 2016 y la situación de la Deuda Pública de las Entidades Federativas y de los Municipios.

3) **Subcomisión de seguimiento de proyectos de Asociación Público-Privado, presidida por la Dip. Alicia Barrientos Pantoja.**

Se atendieron a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que presentaron quejas y solicitudes de que los funcionarios rindan cuentas sobre el socavón de Cuernavaca e inconformidades de que se desvíen recursos de las afores para el financiamiento de proyectos de infraestructura, se les informó que dentro del plan de trabajo aprobado por la subcomisión se encuentran consideradas reuniones de trabajo con los funcionarios responsables de las dependencias que tienen la información de los temas planteados, y que oportunamente se les informarían los resultados de dichas reuniones.

4) **Subcomisión de Seguimiento de Obra para la nueva sede de la Auditoría Superior de la Federación Presidida por el Dip. Fidel Almanza Monroy.**

A lo largo del semestre, la subcomisión ha monitoreado las actividades de conclusión del nuevo edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación a través de notificaciones y revisiones constantes en colaboración con los agentes responsables de dicho proceso.

VII. OFICIOS TURNADOS POR EL PLENO A ESTA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

En el periodo de marzo-agosto de 2017 del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, el Pleno de la Cámara de Diputados turnó a esta Comisión puntos de acuerdo, siendo los siguientes:

1. La Mesa Directiva envía copia del Acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, relativo a la verificación de guarderías o estancias infantiles, mediante el cual solicita su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación.

Fecha: 16 de marzo 2017

2. Se remite la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 enviado por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha: 2 de mayo 2017

3. Acuerdo de la JUCOPO por el que se propone al Pleno el Proceso de Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fecha: 3 de mayo 2017

4. Punto de Acuerdo en la que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados para que, en la propuesta de Programa Anual de Auditorías que realiza en el ejercicio de sus facultades a la Auditoria Superior de la Federación, analice la incorporación de una a los recursos destinados al Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

Fecha: 5 de julio 2017

5. Punto de Acuerdo en el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, remita a esta Soberanía toda la información con la que cuente relativa al Padrón Único de Beneficiarios de los Programas del Desarrollo Social.

Fecha: 12 de julio 2017

6. Punto de Acuerdo con el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados remita a esta Soberanía toda la información con la que cuente relativa a la situación que guarda el proceso de construcción de la infraestructura en salud citada en los considerandos del presente Dictamen.

Fecha: 12 de julio 2017

7. Punto de Acuerdo en la que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados remita a esta Soberanía toda la información con la que cuente relativa a los programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Negocios de Alto Valor Agregado, Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas e Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas.

   Fecha: 19 de julio 2017

8. Punto de Acuerdo en la que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, remita a esta Soberanía toda la información con la que cuente relativa al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y sobre el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial.

   Fecha: 2 de agosto 2017

9. Punto de Acuerdo en la que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, remita a esta Soberanía toda la información con la que cuente respecto al Programa de Inclusión Social Componente de Salud en el Estado de Jalisco.

   Fecha: 23 de agosto 2017

VIII. RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENVIADOS A ESTA COMISIÓN POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL.

Auditoría Superior de la Federación.

1. **Copia del Manual de Organización de la Auditoría Superior de la Federación. Recibido el 18 de abril (OASF/ST/328/2017).**

   De conformidad con la fracción VI del artículo 89 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y a la fracción IV del Artículo 8 del Reglamento interior de la Auditoría Superior de la Federación.

   Se envía en copia simple a los integrantes de la CVASF el 29 de mayo de 2017

2. **Respuestas a las preguntas formuladas por el Grupo Parlamentario del PRI a la Auditoría Superior de la Federación, relativa al IRFSCP 2015. Recepción 24 de abril 2017 (ASF/ST/336/17).**

   Relativa a la revisión de los documentos básicos y cuadernillos de evaluación sectorial del IRFSCP 2015.

3. **Respuestas a las preguntas formuladas por el Grupo Parlamentario de MORENA a la Auditoría Superior de la Federación, relativa al IRFSCP 2015. Recepción 25 de abril 2017 (ASF/ST/347/17).**

   Relativa a la revisión de los documentos básicos y cuadernillos de evaluación sectorial del IRFSCP 2015.

4. **Respuestas a las preguntas formuladas por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza a la Auditoría Superior de la Federación, relativa al IRFSCP 2015. Recepción 27 de abril 2017 (ASF/ST/372/17).**

   Relativa a la revisión de los documentos básicos y cuadernillos de evaluación sectorial del IRFSCP 2015.

5. **Respuestas a las preguntas formuladas por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano a la Auditoría Superior de la Federación, relativa al IRFSCP 2015. Recepción 25 de mayo 2017 (ASF/ST/475/17).**

   Relativa a la revisión de los documentos básicos y cuadernillos de evaluación sectorial del IRFSCP 2015.

6. **Informe Semestral del Estado de Solventaciones de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones promovidas en las Entidades fiscalizadas. Recibido el 27 de abril de 2017 (OASF/0891/2017).**

   En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 79 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 38 párrafo tercero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, presentó a la Cámara de Diputados por conducto de esta Comisión, el Informe semestral del estado que guarda la Solventación de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas.

   El cuadernillo se remitió a los integrantes de la CVASF y al Titular de la UEC el día 28 de abril de 2017 con CD.

7. **Entrega del Informe Anual del Ejercicio Presupuestario 2016. Recibido el 28 de abril 2017.(OASF/0904/2017)**

   En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 81, Fracción VI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

   Se envió engargolado a los integrantes de la CVASF el 28 de abril de 2017.

8. **Respuestas de la Auditoría Superior de la Federación, referente al cuestionario formulado por el Grupo Parlamentario Nueva Alianza relativo al IRFSCP 2015. Recepción 4 de mayo (OASF/ST/387/2017).**

9. **Respuestas de la Auditoría Superior de la Federación, referente al cuestionario formulado por el Grupo Parlamentario de MORENA relativo al IRFSCP 2015. Recepción 25 de mayo (OASF/ST/475/2017).**

10. **Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública con corte al mes de abril. Con recepción el 25 de abril de 2017 (OASF/0902/2017).**

    Con fundamento en el artículo 89 fracción IV de la Ley de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y entregó a esta Comisión el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

    Se envió copia el 31 de abril de 2017 con CD a los integrantes de la Comisión.

11. **Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 con corte al mes de mayo. Con recepción en 29 de mayo de 2017 (OASF/0951/2017)**

    Con fundamento en el artículo 89 fracción IV de la Ley de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y entregó a esta Comisión el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

    Se envió copia el 31 de mayo de 2017 con CD a los integrantes de la Comisión.

12. **Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 con corte al mes de julio. Con recepción en 6 de julio 2017 (OASF/1285/2017).**

    Con fundamento en el artículo 89 fracción IV de la Ley de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y entregó a esta Comisión el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

    Se envió copia el 6 de julio de 2017 con CD a los integrantes de la Comisión.

13. **Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 con corte al mes de agosto. Con recepción el 10 de agosto 2017 (OASF/1306/2017)**

    Con fundamento en el artículo 89 fracción IV de la Ley de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y entregó a esta Comisión el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

    Se envió copia el 11 de agosto de 2017 con CD a los integrantes de la Comisión.

14. **Cuenta comprobada del mes de febrero de la Auditoría Superior de la Federación. Recibido el 30 de marzo del 2017 (OASF/0887/2017).**

Con fundamento en el artículo 89 Fracción XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y envió a esta Comisión la Cuenta Comprobada correspondiente al mes de febrero 2017.

Se envió copia a los integrantes de la comisión el día 31 de marzo de 2017.

15. **Cuenta comprobada del mes de marzo de la Auditoría Superior de la Federación. Recibido el 28 de abril de 2017 (OASF/0903/2017).**

Con fundamento en el artículo 89 Fracción XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y envió a esta Comisión la Cuenta Comprobada correspondiente a los meses de marzo 2017.

Se envió copia a los integrantes de la comisión el día 28 de abril de 2017.

16. **Cuenta comprobada del mes de abril de la Auditoría Superior de la Federación. Recibido el 30 de mayo de 2017 (OASF/0948/2017).**

Con fundamento en el artículo 89 Fracción XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y envió a esta Comisión la Cuenta Comprobada correspondiente a los meses de abril 2017.

Se envió engargolado a los integrantes de la Comisión el 30 de mayo 2017.

17. **Cuenta comprobada del mes de mayo de la Auditoría Superior de la Federación. Recibido el 30 de junio de 2017 (OASF/0958/2017).**

Con fundamento en el artículo 89 Fracción XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y envió a esta Comisión la Cuenta Comprobada correspondiente a los meses de mayo 2017.

Se envió engargolado a los integrantes de la Comisión el 3 de julio 2017.

18. **Cuenta comprobada del mes de junio de la Auditoría Superior de la Federación. Recibido el 21 de junio de 2017 (OASF/1292/2017).**

    Con fundamento en el artículo 89 Fracción XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y envió a esta Comisión la Cuenta Comprobada correspondiente a los meses de junio 2017.

    Se envió engargolado a los integrantes de la CVASF el 21 de julio 2017.

19. **Cuenta comprobada del mes de julio de la Auditoría Superior de la Federación. Recibido el 30 de agosto 2017 (OASF/1343/2017).**

    Con fundamento en el artículo 89 Fracción XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación, elaboró y envió a esta Comisión la Cuenta Comprobada correspondiente a los meses de junio 2017.

    Se envió engargolado a los integrantes de la CVASF el 30 de agosto de 2017.

20. **Entrega de los Informes Individuales de Auditoría, derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016. Recepción 30 de junio 2017.**

    En los términos en lo dispuesto por los artículos 74, fracción VI y 79 fracción II párrafo primero de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 35, 37 y 89 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

    Se envía cuadernillos a los integrantes de la CVASF el 3 de julio 2017.

21. **Proyecto de Presupuesto Anual de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio fiscal 2018. Recibido el 13 de agosto de 2017 (OASF/01305/2017).**

    Con fundamento en el artículo 98 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la ASF envió a esta Comisión su Proyecto de Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal 2018.

    Se envió copia simple a los integrantes de la Comisión el 15 de agosto de 2017.

22. **Entrega del Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera 2017. Con recepción el día 25 de agosto de 2017. (OASF/01344/2017).**

    Con fundamento en los artículos 4, fracción XIX y 12 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación hace entrega del Informe de Gestión financiera.

    Se remite a los integrantes de la CVASF el día 25 de agosto 2017 con engargolado.

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL.

1. **Comentarios al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 con corte al mes de marzo. Recepción 13 de marzo de 2017 (OTUEC/066/2017).**

   En los términos establecidos para el efecto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás disposiciones aplicables.

   Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 14 de marzo 2016.

2. **Comentarios al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 con corte al mes de mayo. Recepción 30 de mayo de 2017 (OTUEC/120/2017).**

   En los términos establecidos para el efecto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás disposiciones aplicables.

   Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 1 de junio 2017.

3. **Comentarios a la segunda modificación del PAAF 2016. Recepción del 6 de junio de 2017. (OTUEC/126/17).**

   Se envió a los integrantes de la CVASF engargolado el día 7 de junio de 2017.

4. **Comentarios a la tercera modificación al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016. Recepción 24 de julio 2017 (OTUEC/161/17).**

   El documento constituye un complemento a los comentarios al PAAF 2016 entregados en los meses de marzo, mayo, junio de acuerdo al artículo 81 fracciones IV y VII de la Ley de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

5. **Comentarios a la cuarta modificación al PAAF 2016. Recepción el 28 de agosto 2018 (OTUEC/193/17).**

   El artículo 17 fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8 fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se envía la Nota de Comentarios a la cuarta modificación al PAAF 2016.

   Se envía a los integrantes de CVASF el engargolado el 28 de agosto 2017.

6. **Comentarios derivados del Análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación del mes de febrero 2017. Recepción el 6 de abril 2017.(OTUEC/083/2017)**

   Con fundamento en los artículos 103 y 104 fracción XII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

   Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 7 de abril de 2017.

7. **Comentarios derivados del Análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación del mes de marzo 2017. Recepción el 9 de mayo 2017 (OTUEC/104/2017).**

   En cumplimiento al Programa de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, como resultado del seguimiento que practica al presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, la UEC elaboró los análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a Gasto Federalizado.

   Se envía a los integrantes de la CVASF en cuadernillo el 11 de mayo 2017.

8. **Comentarios derivados del Análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación del mes de abril 2017. Recepción el 7 de junio 2017 (OTUEC/129/2017).**

   En cumplimiento al Programa de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, como resultado del seguimiento que practica al presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, la UEC elaboró los análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación.

   Se envía a los integrantes de la CVASF en cuadernillo el 9 de junio 2017.

9. **Comentarios derivados del Análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación del mes de mayo 2017. Recepción el 7 de julio 2017 (OTUEC/154/2017)**

   En cumplimiento al Programa de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, como resultado del seguimiento que practica al presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, la UEC elaboró los análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación

   Se envía a los integrantes de la CVASF en cuadernillo el 10 de julio 2017.

10. **Comentarios derivados del Análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación del mes de junio 2017. Recepción el 2 de agosto 2017 (OTUEC/173/2017).**

    Con fundamento en los artículos 103 y 104 fracción XII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

    Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 2 de agosto de 2017.

11. **Análisis del IR2015 relativos a Funciones de Gobierno: Sector Hacendario. Recepción 16 de marzo de 2017 30 ejemplares. (OTUEC/069/2017).**

    Conforme en lo dispuesto por los artículos 34, 35, 76 y 77 fracción VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

    Se envió a los integrantes de la CVASF el día 16 de marzo 2017 en copia simple.

12. **Análisis del IR2015 relativos a Funciones de Gobierno: Poder Legislativo, Poder Judicial, Presidencia de la República, Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, Procuraduría General de la República, Función Pública y Órganos Autónomos. Recepción 16 de marzo de 2017 30 ejemplares. (OTUEC/069/2017).**

    Conforme en lo dispuesto por los artículos 34, 35, 76 y 77 fracción VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

    Se envió a los integrantes de la CVASF el día 16 de marzo 2017 en copia simple.

13. **Análisis del IR2015 relativos a Funciones de Desarrollo Social. Recepción 23 de marzo de 2107 30 ejemplares. (OTUEC/069/2017).**

    Conforme en lo dispuesto por los artículos 34, 35, 76 y 77 fracción VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

    Se envió a los integrantes de la CVASF el día 24 de marzo 2017 en copia simple.

14. **Análisis del IR2015 relativos a Funciones de Desarrollo Económico. Recepción 24 de marzo de 2107 30 ejemplares. (OTUEC/072/2017).**

    Conforme en lo dispuesto por los artículos 34, 35, 76 y 77 fracción VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

    Se envió a los integrantes de la CVASF el día 24 de marzo 2017 en copia simple.

15. **Análisis del IR2015 relativos Gasto Federalizado. Recepción 30 de marzo de 2017, 30 ejemplares. (OTUEC/074/2017)**

    Conforme en lo dispuesto por los artículos 34,35, 76 y 77 fracción VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

    Se envió a los integrantes de la CVASF el día 29 de marzo 2017 en cuadernillo.

16. **Presupuesto ejercido por la Unidad de Evaluación y Control del mes de febrero 2017. Recepción el 29 de marzo 2017 (OTUEC/077/2017).**

    En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envía a los integrantes de la CVASF en copia simple el 30 de marzo 2017.

17. **Presupuesto ejercido por la Unidad de Evaluación y Control del mes de marzo 2017. Recepción el 28 de abril 201 (OTUEC/095/2017).**

    En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envió copia simple a los integrantes de la CVASF el 28 de abril 2017.

18. **Presupuesto ejercido por la Unidad de Evaluación y Control del mes de abril 2017. Recepción el 19 de mayo de 2017 (OTUEC/111/2017).**

    En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envía a los integrantes de la CVASF en copia simple el 22 de mayo de 2017.

19. **Presupuesto ejercido por la Unidad de Evaluación y Control del mes de mayo 2017. Recepción el 28 de junio de 2017 (OTUEC/141/2017).**

    En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envía a los integrantes de la CVASF en copia simple el 29 de junio de 2017.

20. **Presupuesto ejercido por la Unidad de Evaluación y Control durante el primer semestre con corte mes de junio. Recepción 24 de julio de 20174 (OTUEC/162/17).**

    En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envía a los integrantes de la CVASF en copia simple el 25 de julio 2017.

21. **Presupuesto ejercido la Unidad de Evaluación y Control durante el mes de Julio 2017. Recepción el 25 de agosto 2017 (OTUEC/192/2017).**

    Con lo establecido en el artículo 8, Fracción V del Reglamento interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envía a los integrantes de la CVASF copia simple el 25 de agosto 2017.

22. **Conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación, derivadas del Análisis de IR2015. Recepción 4 de mayo 2017 (OTUEC/100/17).**

    La Unidad de Evaluación y control, con fundamento en lo que dispone en los artículos 102 y 103 fracciones X y XII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación envía Conclusiones y Recomendaciones para la ASF, derivadas del Análisis al IRFSCP 2015.

    Se envió engargolado a los integrantes de la CVASF el 04 de mayo de 2017.

23. **Conclusiones y Recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación, derivadas del Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015. Recepción 08 de mayo 2017 (OTUEC/112/17).**

    En atención a los artículos 34, 35 segundo párrafo, 76 y 77 fracciones I y VII y 78 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación.

    Se envía engargolado a los integrantes de la CVASF el 08 de mayo 2017.

24. **Análisis al Resumen de Plantilla del personal de la ASF, correspondiente al mes de marzo 2017. Recepción el 07 de abril de 2017 (OTUEC/096/2017).**

    Como parte de las actividades de la Unidad de Evaluación y Control en lo referente al análisis de información, se analizó la plantilla de personal de estructura de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al mes de marzo de 2017.

    Se envió a los integrantes de la CVASF en copia simple el día 09 de mayo 2017.

25. **Análisis al Resumen de Plantilla del personal de la ASF, correspondiente al mes de abril 2017. Recepción el 17 de mayo de 2017 (OTUEC/110/2017).**

    Como parte de las actividades de la Unidad de Evaluación y Control en lo referente al análisis de información, se analizó la plantilla de personal de estructura de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al mes de abril de 2017.

    Se envió a los integrantes de la CVASF en cuadernillo el día 18 de mayo 2017.

26. Análisis al Resumen de Plantilla del personal de la ASF, correspondiente al mes de mayo 2017. Recepción el 26 de junio de 2017 (OTUEC/140/2017).

Como parte de las actividades de la Unidad de Evaluación y Control en lo referente al análisis de información, se analizó la plantilla de personal de estructura de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al mes de mayo de 2017.

Se envió a los integrantes de la CVASF en cuadernillo el día 18 de mayo 2017.

27. Análisis al Resumen de Plantilla del personal de la ASF, correspondiente al mes de junio 2017. Recepción el 13 de julio de 2017 (OTUEC/156/2017).

Como parte de las actividades de la Unidad de Evaluación y Control en lo referente al análisis de información, se analizó la plantilla de personal de estructura de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al mes de mayo de 2017.

Se envió a los integrantes de la CVASF en cuadernillo el día 13 de julio de 2017.

28. Resumen de plantilla del personal de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al mes de julio 2017. Recepción 24 de agosto 2017 (OTUEC/190/17).

Como parte de las actividades de la Unida de Evaluación y Control en lo referente al análisis de información, se envía la plantilla de personal de la ASF correspondiente al mes de julio 2017.

Se envía a los integrantes de la CVASF en copia simple el día 24 de agosto 2017.

29. Comentarios al Informe de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación enero de 2015 a febrero 2016. Recepción el 18 de marzo (OTUEC/067/2017).

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 77, fracción IV, en relación 77, fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, 21 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

Se envió la información a los integrantes de la CVASF el día 22 de marzo 2017.

30. **Comentarios al Programa de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación enero de 2016 a febrero 2017. Recepción el 22 de marzo (OTUEC/069/2017).**

    En cumplimiento a lo establecido en los artículos 77, fracción IV, en relación 77, fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, 21 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envió la información a los integrantes de la CVASF el día 28 de marzo 2017.

31. **Comentarios al Programa de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación periodo enero 2016 a febrero 2017. Recepción 4 de julio 2017. (OTUEC/784/17).**

    En cumplimiento a lo establecido en los artículos 81, fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 21 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

    Se envió engargolado a los integrantes de la CVASF el 4 de julio de 2017.

32. **Comentarios Derivados del análisis al Informe Anual del Ejercicio del Presupuesto de la ASF, correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Recepción 15 de mayo de 2017. (OTUEC/105/2017)**

    Con fundamento en el artículo 98 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la ASF envió a esta Comisión su Proyecto de Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal 2018.

    Se envió a los integrantes de la CVASF en copia simple el día 15 de mayo 2017.

33. **Respuestas formuladas por la Auditoría Superior de la Federación en alcance al Proyecto del Documento "Conclusiones y Recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación". Recepción el 08 de mayo 2017. (OTUEC/103/17)**

    En cumplimiento a su trabajo la UEC envía 30 juegos de las respuestas que dio la ASF a preguntas y solicitudes que formularon los Grupos Parlamentarios del PRI, MORENA, PANAL.

    Se envía a los integrantes de la CVASF en copia simple el día 08 de mayo de 2017.

34. Opinión del Manual de Organización de la Auditoría Superior de la Federación. Recepción el 24 de mayo de 2017 (OTUEC/114/2017).

En cumplimiento con el trabajo de la UEC remiten opinión del Manual de Organización con consideraciones más relevantes.

Se envió a los integrantes de la CVASF el día 29 de mayo de 2017.

35. Análisis del Informe Semestral de Solventación y Observaciones y de Acciones Promovidas por la Auditoría Superior de la Federación y del Reporte de las Recuperaciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Recepción el 28 de junio. (OTUEC/145/17).

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 79, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 38, párrafo tercero, de la Ley de Fiscalización y rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación presentó a la Cámara de Diputados, por conducto de esta Comisión el Informe semestral del estado que guarda la solventación de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas.

Se envía CD a los integrantes de la CVASF el día 30 de junio 2017.

36. Datos básicos de la Primera entrega de Informes Individuales de Auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016. Recepción 10 de julio 2017 (OTUEC/153/17).

De acuerdo en lo dispuesto en los artículos 44, 45, 81, fracciones III y XV y 104 fracción X de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y en los términos aprobados en el Acuerdo número CVASF/LXIII/02/2017 de la Comisión.

Se envía a los integrantes de la CVASF engargolado el día 10 de julio 2017.

37. Memoria de los trabajos de Análisis del Informe de Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015. Recepción 13 de julio 2017 (OTUEC/155/17).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102 y 103, fracciones X, XI, XII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y conforme al artículo quinto transitorio de la LFRCF.

Se envía a los integrantes de la CVASF engargolados el día 14 de julio 2017.

38. **Análisis Sectorial de los Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Federación con corte al mes de junio. Recepción 17 de julio 2017 (OTUEC/157/17).**

En apoyo a la Comisión la UEC elabora cuadernillo para analizar el IR de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2016, al igual que el evaluar el desempeño de la ASF conforme lo disponen los artículos 44,80,81 fracción VII, 103 y 104 fracciones X y XII de la LFRCF.

Se envía la información en engargolados a los integrantes de la CVASF el 17 de julio 2017.

39. **Primer Informe Semestral de Gestión 2017. Recepción 24 de julio 2017 (OTUEC/163/17).**

Con objeto de dar cumplimiento al artículo 7, segundo Párrafo del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

Se envía en CD a los integrantes de la CVASF el día 24 de julio de 2017.

40. **Registro y seguimiento de las peticiones, solicitudes y denuncias procedentes de la sociedad civil en materia de Contraloría Social, así como las aportaciones recibidas por la CVASF procedentes de la sociedad civil. Recepción el 31 de julio 2017 (OTUEC/044/2017).**

Se envía el cuadernillo a los integrantes de la CVASF el 31 de julio de 2017.

IX. DOCUMENTOS DE OTRAS DEPENDENCIAS

Presidencia de la Mesa Directiva-Unidad de Transparencia.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

1. **Primer Informe Financiero PFCE 2016 y Seguimiento Académico. Recepción el 16 de marzo 2017. (R.2/087/17).**

Se recibió un ejemplar del Primer Informe Financiero en original con CD. Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 22 de junio 2017.

2. **Estados Financieros Dictaminados. Recepción el 29 de marzo 2017. (r.2105/2017).**

   Se recibió un ejemplar de los Estados Financieros Dictaminados en original. Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 22 de junio 2017.

3. **Segundo Informe Financiero PFCE 2016 y Seguimiento Académico. Recepción 14 de junio 2017. (R.2/2025/17).**

   Se recibió un ejemplar del Primer Informe Financiero en original con CD. Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 22 de junio 2017.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

1. **Entrega del Dictamen Financiero correspondiente al ejercicio 2016. Recepción el 8 de mayo 2017. (RT/307/2017).**

   Se recibió un ejemplar de la Entrega del Dictamen Financiero por parte de la Universidad en original. Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el 22 de junio 2017.

Universidad Autónoma de Querétaro.

1. **Dictamen de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal al 31 de diciembre 2016-2017. Recepción el 15 de mayo 2017 (GHR/076/2017).**

   Se recibió un ejemplar del Dictamen de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal por parte de la Universidad en original. Se envía cuadernillo a los integrantes de la CVASF el día 22 de junio 2017.

X. Aplicación y destino final de los recursos económicos

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la LXIII Legislatura, ha ejercido mensualmente el fondo fijo para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas; asimismo, los recursos han sido ejercidos de manera íntegra en la adquisición de materiales necesarios para el trabajo de la comisión.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 31 días del mes de agosto de 2017.

Rubrican;

JUNTA DIRECTIVA

Dip. Luis Maldonado Venegas
PRESIDENTE

Dip. Fidel Almanza Monroy
SECRETARIO

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
SECRETARIO

Dip. Martha Sofía Tamayo Morales

SECRETARIA

Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia

SECRETARIA

Dip. Eukid Castañón Herrera

SECRETARIO

Dip. Minerva Hernández Ramos

SECRETARIA

Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín

SECRETARIO

Dip. Maricela Contreras Julián

SECRETARIA

Dip. David Jiménez Rumbo

SECRETARIO

Dip. Emilio Enrique Salazar Farías

SECRETARIO

Dip. Alicia Barrientos Pantoja

SECRETARIA

Dip. Claudia Sofía Corichi García

SECRETARIA

Dip. Francisco Javier Pinto Torres

SECRETARIO